

ACTA N.º 1

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO MIXTO Y APROBACIÓN DE BASES PARA LA SELECCIÓN DE ALUMNADO Y PERSONAL

ENTIDAD PROMOTORA: EXCMO AYUNTAMIENTO DE DOLORES
PROYECTO: "LA ALAMEDA IV"
EXPEDIENTE: FOTAE/2018/9/03
LOCALIDAD: DOLORES

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 y 10 de la "Orden 11/2016 de 15 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se determina el Programa Mixto de Empleo-Formación Talleres de Empleo" y la "Resolución de 29 de diciembre de 2017, de la Dirección General del Servicio Valenciano de Empleo y Formación (publicada en el DOGV número 8263, de 28 de marzo de 2018) por la que se aprueba la convocatoria del programa mixto de empleo-formación talleres de empleo, con cargo al ejercicio presupuestario 2018, en aplicación de la Orden 11/2016, de 15 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de las mismas", se reúnen a las 11:30 horas del día 20 de noviembre de 2018 en el Espai Labora Formació Orihuela, sito en Paraje Escorratef 13-A, las personas designadas por la Conselleria Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo y las personas designadas por la entidad promotora para la constitución del Grupo de Trabajo Mixto que ha de realizar la selección del personal directivo y docente, así como el alumnado del Taller de Empleo, actuando como Secretaria Dña. Elena Gomis

La Presidenta, Dña. M.ª Pilar Torrijos Rodado representante de LABORA Servei Valencià d' Ocupació i Formació, previa la oportuna convocatoria, se declara constituido el citado Grupo de Trabajo Mixto, que queda constituido de la forma siguiente:

En representación de LABORA Servei Valencià d' Ocupació i Formació	Dña. M.ª Pilar Torrijos Rodado
En representación de la entidad promotora	Dña. Elena Gomis Canals

Como suplentes en caso de necesidad actuarán:

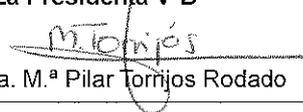
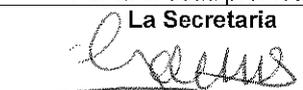
En representación de LABORA Servei Valencià d' Ocupació i Formació	Dña. Elvira Cortés Pizano
En representación de la Entidad Promotora	Dña. Raquel Arenas Sánchez

Una vez constituido el Grupo de Trabajo Mixto del Taller de Empleo denominado "TALLER DE EMPLEO "LA ALAMEDA IV", se aprueban las bases de la convocatoria que se adjuntan a la presente acta y que regirán los procesos de selección de alumnado y personal, así como el calendario de dichos procesos.

Se acuerda por parte del Grupo de Trabajo Mixto realizar posteriormente al inicio del Taller de Empleo, la selección de los docentes de la formación complementaria (FCOI02 y FCOS02) y que será anunciado con una antelación mínima de 15 días.

Finalmente, la Presidenta da por concluida la sesión siendo las 13:00 hrs del día de la fecha.

El Grupo de Trabajo Mixto:

Por el LABORA Servei Valencià d' Ocupació i Formació La Presidenta VºBº  Fdo.: Dña. M.ª Pilar Torrijos Rodado	Por la entidad promotora La Secretaria  Fdo.: Dña. Elena Gomis Canals
--	---